

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00551872- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Florencia Müller, en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía sobre el tema: "De la conciencia mejor a la negación de la voluntad. Investigación sobre el desarrollo de la Erlosungslehere en la obra de Schopenahuer", y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director de proyecto y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que el Consejo de Enseñanza aconseja conceder dicha prórroga;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Florencia MÜLLER prórroga extraordinaria, a partir del día 21 de julio de 2024 y hasta el 20 de julio de 2025 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "De la conciencia mejor a la negación de la voluntad. Investigación sobre el desarrollo de la Erlosungslehere en la obra de Schopenahuer" de la carrera de Doctorado en Filosofía.

<u>ARTICULO 2º:</u> Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.